

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
"Solsoft Cia. Ltda. "
23 de marzo de 2016**

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del 2016, a las 18:00 horas en las oficinas de Solsoft Cia. Ltda., ubicadas en Juan Serafin Carrera N8-173 y César Endara, Urbanización Alamos II, Nro. 13, Armenia 1 Conocoto, los socios señores Fernando Riofrío Reyes y Martha Riofrío Reyes por sus propios y personales derechos y en calidad de mandataria del señor Mario Hidalgo Cedeño, según se desprende del Poder Especial, que se adjunta como documento habilitante, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de La Ley de Compañías, se constituyen en Junta Ordinaria Universal de Socios de **Solsoft Cia. Ltda.**, para tratar los siguientes puntos indicados en la convocatoria del día 15 de marzo del 2016:

- Informe del Gerente General.
- Aprobación de los estados económicos y financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- Destino de las Utilidades.

Se instala la Sesión de Junta General bajo la Presidencia de la señorita Martha Riofrío Reyes, Presidente de la Compañía, quien solicita al señor Fernando Riofrío Reyes que actúe como Secretario, lo cual es aceptado.

Por disposición de la Presidente, se deja constancia de que se encuentran todos los socios, por lo tanto está representado el 100% del Capital Social de la Compañía y que los socios aceptan tratar los puntos antes indicados.

Tratando el primer punto, en su informe, el señor Fernando Riofrío, indica que los estados financieros definitivamente se notan que la compañía sigue mejorando en sus resultados, lo cual nos motiva a continuar aunando esfuerzos para mayores y mejores logros.

Dice que como había comentado el año anterior sobre la firma del primer contrato para la implementación del producto de Parascript integrado al nuestro para el Banco del Pacífico, finalmente se ha completado el proyecto con lo que se espera que este año tal como lo habíamos previsto sea la vitrina para futuras ventas de la solución, aunque indica que como es de conocimiento de todos las condiciones económicas y políticas del país no son las mejores, pero expresa que se confía en que saldremos bien de este difícil año que se nos viene.

Adicionalmente indica el señor Riofrío que como lo comentó anteriormente, con la incorporación del nuevo módulo de software a nuestra solución DcNET, llamado Módulo de Captura Remota, se implementó satisfactoriamente en dos de nuestros más grandes clientes que son Banco del Pacífico y Banco Internacional. Dice que hay satisfacción al respecto y que espera concretar el cierre de un negocio de este módulo que se está trabajando con Produbanco para este año, con estas tres grandes referencias promocionaremos la solución a otras instituciones financieras.

Explica adicionalmente que se tiene también un módulo relacionado con el proceso de los cheques en ATM's cajeros automáticos, producto que igualmente se lo promocionará con todos los clientes.

Avanzando en su informe, indica que hay optimismo en que en este año se pueda ofrecer soluciones interesantes que van a permitir a la empresa tener una buena cartera de posibilidades en las que se centrarán todos los esfuerzos.

Desde la parte administrativa informa que los temas de obligaciones tanto con entes estatales, entes reguladores, empleados y proveedores se han mantenido al día. En cuanto a personal, dice que se ha contratado personal más experimentado para colaboración en la parte técnica. Dice que en este mismo tema de personal, debido a las ventas de equipos se deberá reforzar la parte técnica de hardware, particularmente en la ciudad de Guayaquil.

Por otro lado, siguiendo con su informe el señor Riofrío dice que internacionalmente no se ha avanzado como se quería y que básicamente se ha tratado de mantener las relaciones comerciales con nuestros clientes de Honduras y Bolivia. Dice que este es un tema al que debemos regresar la mirada en el futuro mediato. Finaliza su informe.

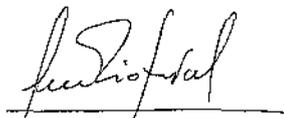
A continuación, la señorita Martha Riofrío somete a aprobación el Informe de Gerencia y al no existir ninguna observación o consulta unánimemente se lo aprueba y se pasa al segundo punto del orden del día, para lo cual la señorita Presidente pide proceder al análisis y aprobación de los estados económicos. Sin tener observaciones, se aprueban por consenso.

Se procede con el último punto destino de las utilidades y se decide distribuir dividendos por el valor de \$14.000,00 equivalente al 47% del total de la utilidad neta de accionistas de \$ 29.787,50. El remanente de \$ 15.787,50 se contabilizará en la cuenta utilidades acumuladas con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía.

No existiendo otro punto a tratarse, el Presidente concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la Junta con la presencia de los asistentes antes nombrados, se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la Junta siendo las 19:30 horas, firmando para constancia los asistentes.



Martha Riofrío Reyes
Presidente

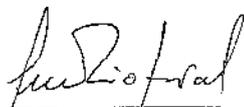


Fernando Riofrío Reyes
Gerente - Secretario



Mario Hidalgo Cedeño
Socio

Razón: Esta es fiel copia del acta original que queda insertada en los libros de la compañía, razón que firmo en mi calidad de secretario de la misma.



Fernando Riofrío Reyes
Secretario